

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CONSTRUCTORA MIELES Y MIELES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISESIS.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las diez horas quince minutos a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en la oficina ubicada en la ciudadela Alborada VIII Etapa Solar 16 Manzana 828, se encuentran reunidos los socios de la compañía **CONSTRUCTORA MIELES Y MIELES CIA. LTDA.:** El Arquitecto Mielles Palau Daniel Alberto, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una de \$5.00 dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a igual números de votos, el Arquitecto Mielles Palau Cesar Antonio, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una de \$5.00 dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a igual números de votos, el Señor Mielles Palau Eduardo Vicente, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una de \$5.00 dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a igual números de votos, el Señor Mielles Palau José Andrés, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una de \$5.00 dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a igual números de votos y el Arquitecto Mielles Viteri Eduardo Vicente, propietario de cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una de \$5.00 dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a igual números de votos. Preside la sesión el señor Mielles Palau Cesar Antonio como Vicepresidente, actúa como Secretario Ad-Hoc el Arquitecto Mielles Viteri Eduardo Vicente, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del período 2015; 2) Aprobación informe del Presidente Ejecutivo; y, 3) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del período 2015. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día que es: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2015. 2) Se da lectura al informe del Presidente Ejecutivo, no existe novedades. 3) Lectura de los anexos a los estados financieros del período 2015, no existe novedad. Luego de liberar sobre los informes presentados y el balance correspondiente al período 2015, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** aprobar 1) Los estados financieros periodo 2015; 2) Informe del Presidente Ejecutivo; y, 3) Aprobación de los Anexos entregados por los estados financieros período 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue

aprobada por unanimidad de los socios asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual la secretaria da por terminada la sesión siendo las once horas quince minutos.



f) MIELES VITERI EDUARDO VICENTE  
SECRETARIA AD-HOC-PRESIDENTE



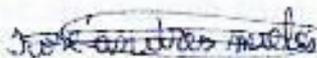
f) MIELES PALAU CESAR ANTONIO  
VICEPRESIDENTE



f) MIELES PALAU DANIEL ALBERTO  
ACCIONISTA



f) MIELES PALAU EDUARDO VICENTE  
ACCIONISTA



f) MIELES PALAU JOSE ANDRES  
ACCIONISTA